

La Patria del Lazarillo

PERIÓDICO QUINCENAL

Este número se reparte gratis.

Correspondencia y encargos á la Administración: Salud, 11, Tejares.

No se devuelven los originales.

Más sobre el Manicomio provincial

Cuando publicó este periódico en su número del 25 de Septiembre próximo pasado el artículo titulado «El Manicomio provincial en Tejares», creímos era asunto terminado; que por fin era un hecho su construcción inmediata, y, como consecuencia, que había concluido el calvario que viene sufriendo el Ayuntamiento de esta villa desde que, guiado por fin altruista y humanitario, tuvo la ocurrencia de ofrecer gratuitamente el terreno para el emplazamiento del Manicomio.

En aquel artículo se adelantaba la noticia de que había sido firmada la escritura de adquisición del terreno, pero por desgracia aun no había tenido efecto, no obstante estar aquella redactada por el notario don Jesús Firmat.

Según parece, al ir á autorizarla se creyó necesario la unión á la misma de un plano del terreno, que tenía que facilitar la Diputación provincial, y hubo necesidad de suspender la firma.

Esto ocurría hace más de un mes, desde cuya fecha nos consta que el Ayuntamiento ha realizado constantes gestiones para ultimar el asunto, y cuando creíamos de nuevo tocaba á su fin, nos vemos desagradablemente sorprendidos con la lectura de la reseña que *El Adelanto* del día 18 del actual, y otros periódicos de Salamanca, hacen de la sesión celebrada el día anterior por la Diputación provincial, en que por algunos diputados provinciales, y muy especialmente por los señores Estella y Teso, se acusa á este Ayuntamiento de no haber cumplido el ofrecimiento de terrenos que hizo á la Diputación, censurándole de una manera dura y despiadada.

Nosotros, que sabemos todo el celo é interés que este Ayuntamiento viene desplegando en este asunto; que sabemos no ha cejado ante el cúmulo de obstáculos y dificultades que á dicho fin ha encontrado aun en la misma Diputación, no podemos menos de indignarnos ante el proceder de algunos señores diputados que, obrando con ligereza, ya que no con peor intención, presentan ante la opinión pública á este Ayuntamiento como una entidad falta de seriedad y formalidad, pues no á otra cosa equivale acusarle de que no cumple los compromisos contraídos.

Deseando este periódico enterarse del efecto que en el Ayuntamiento había producido lo tratado por la Diputación en su sesión referida, procuró uno de sus redactores avistarse con el mismo, en ocasión de que se hallaba reunido en la Casa Consistorial, pudiendo oír de sus labios lo siguiente:

«Es inconcebible lo que ocurre, y no se explica este Ayuntamiento el proceder de la Diputación; ó mejor dicho, de algunos diputados.

Tejares, y en su nombre el Ayuntamiento, con el mayor entusiasmo, y en su deseo de beneficiar más que los intereses locales los provinciales, realizó un acto de verda-

dera generosidad y desprendimiento, cual fué el de ofrecer el terreno para el Manicomio, gratuitamente.

Habría quien pensando maliciosamente crea que si esto hizo el Ayuntamiento fué mirando su interés particular, pero á esto decimos que, si bien es de esperar algún beneficio para Tejares con la construcción del Manicomio, en su término, pudiera ocurrir no fuera así, y siendo esto bastante problemático, y lo único real y positivo que el Municipio va á gastarse muchos miles de pesetas, haciendo un esfuerzo sobre humano, dada su situación económica, resulta un acto digno de encomio el de este Ayuntamiento, por ninguno otro imitado, y que ha debido merecer el agradecimiento de la provincia, y especialmente de la Diputación, no sólo porque se la entrega el terreno sin costarla un céntimo, sino porque se la facilita el modo de poder construir el Manicomio en sitio que reúne cuantas condiciones higiénicas pueda apetecer, y además, por la economía inmensa que supone el construir el edificio en el terreno ofrecido por este Ayuntamiento en lugar de cualquiera otro.

Por todo esto es mayor la extrañeza que causa á este Ayuntamiento el proceder de la Diputación, que á más de no agradecer la cesión del terreno, por algunos señores diputados se le ofende, diciendo públicamente no ha cumplido lo ofrecido, y hasta se habla de exigirle responsabilidades.

Esta reunión, (sigue hablando el Ayuntamiento), tiene carácter particular, y por objeto cambiar impresiones, estando todos conformes en que procede elevar la más enérgica protesta ante la Diputación, si bien se ha aplazado todo acuerdo definitivo hasta conocer el relato oficial de lo tratado en citada sesión.

Lo referido es cuanto pudimos saber de los señores que forman el Ayuntamiento, que en lo demás guardaron la más absoluta reserva, y como esto sólo no podía satisfacerlos, pues deseábamos saber los fundamentos que algunos señores diputados alegaban para decir que el Ayuntamiento había faltado á su compromiso, indagamos por nuestra cuenta, viniendo en conocimiento de que lo atribuyen al hecho de que en esta fecha no se halla otorgada la escritura de cesión á favor de la Diputación, y en que el Ayuntamiento sólo cede cuarenta mil metros cuadrados en lugar de cincuenta mil que quiere la Diputación.

Nuestros informes, que consideramos auténticos y verdaderos, porque se fundan en documentos oficiales y en lo visto por nosotros mismos, nos permiten afirmar que la Diputación ó esos señores diputados opositoristas no tienen razón alguna en lo que dicen, como demostraremos brevemente.

Al anunciarse el concurso para la adquisición del terreno, se hacía constar que éste había de tener, cuando menos, cuatro hectáreas, lo cual indica que esta superficie

se consideraba suficiente para el emplazamiento del Manicomio.

Cierto que el Ayuntamiento dijo que ofrecía los terrenos necesarios, pero esto no puede interpretarse en el sentido de que aquéllos sean de la superficie que á su antojo señale la Diputación, la cual, por su parte, aceptó el ofrecimiento sin decir la cabida que habían de tener.

Y esto se hizo, porque tanto el Ayuntamiento como la Diputación implícitamente partían de la base que eran los cuarenta mil metros que en el anuncio del concurso se estimaban suficientes, y á esta cabida se han referido cuantas gestiones verbales se hicieron entre los individuos de la Comisión provincial y el Ayuntamiento.

Es más; cuando la Comisión provincial se trasladó á esta villa para hacer la demarcación del terreno, fueron fijadas las estacas, acotando una superficie de cuarenta mil metros, ó sean doscientos metros de frente por doscientos de fondo; y esto nadie puede decirlo mejor que el ingeniero de la Diputación señor Capdevila, que á presencia de algunos señores diputados realizó la operación, por cierto en un día terrible de invierno, en que el suelo se hallaba cubierto de nieve.

Lo ocurrido fué que, posteriormente, al regresar á Tejares el arquitecto don Joaquín de Vargas hizo la indicación de que creía no eran suficientes los cuarenta mil metros, y que se precisaban cincuenta mil, y al dirigirse los señores Diputados presentes á las tres ó cuatro personas de Tejares que en comisión habían concurrido al acto, de las cuales sólo una pertenecía al Ayuntamiento, en petición de esa ampliación, contestaron que no tenían facultades para dar mayor superficie de terreno, pues eso competía al Ayuntamiento.

¿Se quiere mayor prueba de que tanto la Diputación como el Ayuntamiento estaban conformes en que lo ofrecido eran sólo cuarenta y no cincuenta mil metros? Ciertamente después se hicieron gestiones para ver si podían ser los cincuenta mil metros y aun el ingeniero señor Capdevila, hizo ampliación de sus trabajos á dicha extensión de terreno, en previsión de que esa ampliación fuera conseguida; pero en definitiva nada se acordó en este sentido, ni pudo acordarse, porque la dueña del terreno no se decidió entonces á ceder más de los cuarenta mil metros cuadrados.

Entonces ya no se pensó más en ello y se continuó el expediente de adquisición por los cuarenta mil metros, de acuerdo y con la conformidad del Presidente entonces de la Comisión provincial don Jesús Sánchez y Sánchez, expediente que fué á manos de la actual Comisión provincial, al informar ésta sobre la declaración de excepción de concurso que solicitó este Ayuntamiento, sin que se hiciera objeción alguna, no obstante referirse á los cuarenta mil metros cuadrados.

El otro fundamento de que aún no haya otorgado el Ayuntamien-

to la escritura de cesión, tampoco puede alegarse en contra del mismo, según verán nuestros lectores. Las gestiones á que anteriormente nos referimos, emplearon largo tiempo, y cuando ya se vió la imposibilidad de hacer mayor concesión de terreno, había llegado el mes de Abril último.

Entonces el Ayuntamiento continuó la tramitación del expediente, apurando los trámites sin perder una fecha y para mayor brevedad, en 14 de Mayo solicitó del señor Gobernador civil la declaración de excepción de concurso para la adquisición del terreno, cuyo expediente fué pasado inmediatamente á informe de la Comisión provincial, y por ésta á la ponencia del diputado señor Teso, siendo informado por la Comisión en sesión del día 28 de Julio siguiente; es decir, que tardó en ser informado más de dos meses, cuando pudo serlo en cuatro días. Pero aun hay más. Conseguida la declaración de excepción de concurso, el Ayuntamiento tomó inmediatamente los acuerdos necesarios para otorgar la escritura pública de adquisición, la cual está redactada desde hace mes y medio por el notario don Jesús Firmat, no habiendo podido ser firmada, porque hace falta unir á la misma, un plano del terreno con los cuarenta mil metros cuadrados, que el ingeniero de la Diputación no entrega porque no se le autoriza para ello.

Para qué decir más. Harto queda demostrado que este Ayuntamiento en nada ha faltado á sus compromisos, y por lo tanto, que, esa acusación tan ligeramente lanzada por algunos diputados, no tiene razón de ser. ¡Con cuánto mayor fundamento podría acusar el Ayuntamiento á quienes con sus dilaciones, tal vez premeditadas, han contribuido á que en esta fecha aun esté sin firmar la escritura de cesión, tomándolo acaso como pretexto para procurar que no se haga el Manicomio!

Para terminar. Esta modesta publicación que ha sido creada con el único y exclusivo fin de defender los intereses de Tejares, no puede mirar con indiferencia la forma injusta con que se trata á su digno Ayuntamiento, y desde sus columnas hace constar, por ello, su más enérgica protesta.

A última hora se nos dice que el Ayuntamiento, atendiendo los deseos de algunos diputados y con el fin de gastar todo pretexto á los que parecen buscarlos, para que no se haga el Manicomio, estudia el modo de ampliar el ofrecimiento de terrenos á los cincuenta mil metros, aun á costa de un mayor sacrificio.

LA PATRIA DEL LAZARILLO veía con agrado se llegase á esta solución siempre que se haga sin presión ó por la libérrima voluntad de las partes, pues en otro caso el Ayuntamiento debe desecharla, seguro de contar en todo y para todo con el concurso incondicional del pueblo que representa, y por lo tanto con el modesto de esta publicación que al servicio del mismo dedica todos sus esfuerzos.

Yo quiero para Tejares...

II

Yo quiero para tí, ¡oh! simpático Tejares, días de grandísima ventura; quiero que el disco lunar que ilumina en noches estivales tus frondosas alamedas irradian destellos más plateados y tersos; que tu cielo sea tan alegre como el azulado cielo de Andalucía; que los rayos del sol fecunden pródigamente tus campos, y esas aguas del Tormes que zalamerías besan tus plantas más serenas y transparentes; que los productos de tu industria, cada día más pujante, recorran triunfantes todos los ámbitos de España, cantando sus excelencias la trompeta de su merecida fama más allá de las fronteras; quiero ver á tu comercio muy enriquecido y próspero; que tus hijos se amen como hermanos distinguiéndose en todas partes, por su honradez, su seriedad y cultura; anhelo que las familias de tus obreros sobrelleven dulcemente la vida disfrutando hogares amplios é higiénicos, serena paz y pan abundante; que sean tus calles rectas, anchurosas y limpias; quisiera contemplar las bóvedas de tu magnífico santuario más esbeltas y suntuosas aun que las notas armoniosas desprendidas del órgano de ese templo y las voces de tus cantores, fueran, si aun cupiera en lo posible, más melodiosas, más suaves, más sonoras, más sublimes; deseo que la fe se acreciente y que de todas partes concurren á postrarse reverentes ante las plantas de tu prodigiosa Virgen legiones de peregrinos, que al recobrar la salud perdida ó fortalecer su esperanza, pregonen por todo el mundo las excelsas virtudes de la Virgen de la Salud, y... es mi deseo ver esculpidos en bronce, con caracteres imperecederos, los nombres de tus hijos ilustres para honra del pueblo y ejemplo de sucesivas generaciones.

A trabajar por la realización de tan hermosos ideales ha venido LA PATRIA DEL LAZARILLO, y llegará, no lo dudeis, á la meta de sus aspiraciones si no le falta, como no debe faltarle, el concurso de todos los tejareños.

Para ello tenemos que poner á contribución toda nuestra fe, todo nuestro entusiasmo, todas nuestras energías. Hay que desechar rivalidades y animosidades; sentir y practicar amor por la patria chica; procurar engrandecerla con ruda perseverancia.

El que esto escribe es el más humilde y último de todos los vecinos de Tejares, no pudiendo en consecuencia ocurrírsele ninguna idea nueva que no haya sido lanzada ó pensada por los hombres de buena voluntad que han ocupado los bancos municipales; pero no siempre los pensamientos cristalizan; unas veces por falta de ambiente; otras por timidez de quien los enjendra; quizá por inoportunidad y las más de las veces por controversias políticas.

Los pensamientos también fracasan cuando son aislados. Un pensamiento puramente individual, muchas veces rápido, fugaz, aun cuando sea excelente, es como la estrella que vemos correr y desaparecer instantáneamente en la bóveda celeste; es la gota de agua que se confunde en el océano; el eco de una voz que se disipa en el desierto.

Pero cuando varios pensamientos convergen al mismo fin con porfiada insistencia; robustecidos con la fe y el entusiasmo, constitu-

yen la fortaleza de la impetuosa corriente de los rayos en día de tempestad; la potencia de las olas; la energía de la electricidad; circulan veloces como el huracán, se adueñan de las inteligencias y proporcionan el éxito de las empresas más difíciles.

Pues para que podamos lograr ver á Tejares convertido en una hermosa villa, con buenas calles, perfectas vías de comunicación, cómodas viviendas para obreros, acrecentado el culto, con industria y comercio brillantes, magníficos centros de recreo y cultura; para que podamos cooperar á la paz y bienestar de los vecinos, precisa que trabajemos todos con fe y perseverancia, uniéndonos todos en un íntimo pensamiento, deseándonos mutuamente la más completa felicidad.

Petraycons.

Un recuerdo

Por las tranquilas aguas del dilatado piélago que el Tormes forma al ser su cauce interrumpido por la extensa presa de la aceña de La Salud, paseaban en frágil barquilla, al atardecer de un día estival y allá por los años 1875 á 1877, una dama de la nobleza y su ilustre esposo, disfrutando de los deliciosos encantos que allí reunió la naturaleza con mano pródiga.

Muellente vagaba, casi al azar, la barquichuela sobre la móvil superficie de aquel purísimo espejo orlado de una parte por pizarrosas rocas y frondosos árboles y de la otra por finísimo verde césped y variados arbustos. Río arriba, destacábase la vetusta Salamanca pareciendo tocar al cielo los elevados chapiteles de sus soberbios y ricos edificios. En dirección contraria, el astro rey que riguroso mostrábase durante el día, rendido ya, tocaba al ocaso dejando percibir, á la simple mirada, su hermoso disco enrojecido y tendiendo casi horizontalmente sus dorados rayos cual queriendo dar cariñoso adiós con suave abrazo.

Todo aquel contorno esplendorosamente bello y el cielo que con su inmaculado manto azul cubría la dulce estancia, reflejábanse en el límpido cristal del espacioso piélago, como ansiando reconcentrarse en sí para ofrecerse de lleno á los tripulantes del flotante vehículo que se recreaban en la contemplación de tan ideal panorama, disfrutando á la par del blando céfiro que refrescaba el ambiente, cuando de súbito, como por encanto, se ven sorprendidos por la aparición, sobre las aguas al Occidente, de la más delicada figura de mujer que el pincel de Murillo produjera y la más viva imaginación soñara. Sus esbeltas formas esculturales, sus finas y delicadas facciones, la blancura de su cutis, su apuesta arrogancia, su rubia larga cabellera que se confundía con las doradas hebras de sol; todo su ser que parecía simbolizar la diosa de la hermosura, hallábase cual encajado en el cuadro más sublime, teniendo por marco el disco solar que simétricamente la envolvía.

Su imagen, reflejada también, como allí todo, en las transparentes aguas, parecía, al moverse estas lentamente, querer con juguetones brincos reunirse á sus admiradores que absortos permanecieron con la vista fija en aquella deidad, tan inesperada como inconcebiblemente aparecida, hasta que se ocultó, perdiéndose entre los muros de la vieja aceña.

..... Aquella mujer deslumbradora era Aquilina Rodríguez, á sus diez

y ocho ó veinte años que, en el momento de abandonar el baño, situóse sobre la presa, á nivel de la cual tocaba el agua. La misma doña Aquilina, esposa hoy del conocido platero don Federico García.

Sus admiradores desde la barquilla fueron: el excelentísimo señor Marqués de Castellanos (q. g. h.) y su respetable esposa, hoy desafortunadamente viuda de igual título, de quien recientemente hemos oído la descripción que dejamos hecha sin que hayamos logrado dar á las frases la expresión del sentir con que nos fueran expuestas, ni mucho menos adornarlas de la escogida poesía con que su delicada cultura y voz venerable supo engalanarlas.

R. S. R.

¡Salve, patria mía!

Salve, Tejares, villa querida; muelle y confortable cuna que meciste mis sueños infantiles y en cuyo amante regazo sentí las impresiones de mis primeros amores y mis primeros desengaños.

Salve, queridos padres, factores cariñosos de mi vida y de mi educación, por la que tanto os debo. Ya estoy con vosotros puesto que vuestras sagradas cenizas reposan unidas en este humilde cementerio, grandioso para mí por contener reliquias tan preciadas.

Salve, vecinos de Tejares, á los que he de tratar, no sólo con lo poco que mi pobre inteligencia me sugiera sino con lo mucho que os amaré mi corazón.

Al volver á vuestro lado, no os pido más que un poco de benevolencia para mis defectos, puesto que todos los tenemos, y así, á vuestro lado, las espinas de la vida me parecerán flores como aquellas doradas y humildes campanillas que, en la primavera de nuestra niñez segábamos juntos en las quebradas de las peñas de La Salud ó las sencillas y aromáticas violetas que cogíamos en la alameda de Santibáñez.

Flores y nada más que flores quisiera que brotaran de nuestras relaciones amistosas.

Todos sois muy buenos amigos. Cultivemos, pues, unidos este delicioso jardín de la amistad y no permitamos que una traidora espiná pueda punzarnos el corazón hasta que nuestras cenizas acompañen á las de nuestros amados padres.

Este repatriado así os lo pide de corazón y con ferviente anhelo de que suceda.

Salve y salud, vecinos de Tejares, salve.

Carlos de Sena.

Necrología

Habrá extrañado á alguien que esta publicación no haya dedicado antes unas líneas de sentido recuerdo al malogrado D. Jesús del Olmo (q. g. h.), cuando á la circunstancia que esta villa fué la cuna de su nacimiento, deben sumarse las muchas, buenas y nunca interrumpidas amistades que aquí contaba; pero al encontrarme yo ausente de ésta cuando tuvo lugar su fallecimiento, mis compañeros de redacción, teniéndome, acertadamente, por el más íntimo de los íntimos aquí del infortunado Jesús; tuvieron la deferencia, que agradezco y me apena, de dejar á mi cargo su necrología, de la que mis múltiples tareas no me han permitido ocuparme hasta hoy en que veo que si me propusiese hacerla con toda clase de detalles sería interminable este trabajo ya que desde la infancia fuimos inseparables, juntos disfru-

tamos de alegrías, comunes fueron nuestros pesares, sus sufrimientos fueron míos y mis satisfacciones fueron suyas.

¡Cuánto decir podría!; pero mi dolor es tan intenso hoy como fué grande nuestra amistad y no es posible que, el que cual yo siento su pérdida, pueda continuar largo rato aduciendo memorias cuyo solo recuerdo engendra la más honda tristeza; así, pues, me concretaré á decir que Jesús fué desde niño modelo de aplicación y buena conducta; que á los doce años principió el aprendizaje del oficio de sastre, del que sin salir de Salamanca sacó todo el partido que puede apetecerse, cual lo prueba el figurar como el primero en nuestra capital, todo y solo debido á su laboriosidad incansable, á su decidida constancia, á su abnegación sin límites que le conquistaron no sólo gran fama y renombre, sino generales simpatías y una muy desahogada posición en contraste con lo humilde que fué su nacimiento.

Sirva de ejemplo á los hijos todos de Tejares este su digno hermano que, honrándose, honró al pueblo que le vio nacer y cuyos habitantes, al menos una gran mayoría, lloran hoy conmigo su sentida muerte y, con el mío, envían el pésame más sentido á su desconsolada viuda é hijos, á toda su familia en general, y muy particularmente á su hermano don Benjamín, no menos estimado y querido amigo que, como digno sucesor, sabrá sostener y elevar más aun, conforme lo exijan las circunstancias, el magnífico y acreditado taller de sastrería que supo levantar pujante el inolvidable Jesús del Olmo, por cuyo eterno descanso á Dios rogamos.

S. G.

Periodiqueando

Con este mismo epígrafe escribimos un artículo en nuestro número anterior en el que hacíamos resaltar lo delicada que era la misión del repórter en lugares como este de escaso vecindario, y hoy tenemos la satisfacción de decir que, contra nuestros escrúpulos, hemos visto demostrado que hay aquí quien tiene perfecta idea de lo que es el periodismo, de los fines que con él se persiguen y de los medios lícitos y nobles que deben emplearse en propia defensa al sentirse herido por la crítica ó la censura que, para satisfacer la opinión pública, se ve obligado á llevar á la imprenta el periodista, si es que con toda imparcialidad ha de desempeñar su cometido.

Los aludidos en aquel artículo, han procedido con toda corrección, muy singularmente el joven á quien se refería el párrafo que principiaba así:

«Si son verídicos ciertos rumores que llegan á nuestros oídos...».

El joven en cuestión, con quien acordemente tuvimos el gusto de hablar después, sin negarnos la veracidad del hecho que allí comentábamos, nos expuso con toda la corrección de un perfecto caballero, que si procedió como se decía fué porque tuvo motivos sobradísimos para ello, motivos que no nos manifestó ni nos atrevimos á inquirir por no pecar de indiscretos al indicarnos que tal vez él mismo contestaría á nuestro artículo, para lo que desde luego pusimos á su disposición las columnas de nuestro modesto periódico y si hasta la fecha no ha contestado, es, sin duda, por las múltiples ocupaciones que en esta época pesan sobre él, como nos consta á cuantos le conocemos.

Nos calificó de no muy buenos defensores y á esto—sobre lo que podíamos hablar mucho—sólo nos concretamos aquí á repetir al buen amigo que no hemos podido serlo ni buenos ni malos por no haber desempeñado tal papel, aunque otra cosa se crea, y en testimonio de lo cual, como no nos duelen prendas, tenemos franca complacencia en exponer con toda sinceridad, que nos merece repetido joven, más amistad, afectos, atenciones y simpatías que aquél que él supuso, equivocadamente, nuestro defendido y á quien en igual tono y forma decimos:

Si es cierto que dió motivos á que se le desairase, sin aplaudir esto, censurámosle aquéello, tanto más por la personalidad de quien se trata, que también nos merece consideraciones, y nosotros sin querer introducirnos á examinar unos ni otros hechos como lo prueba lo someramente que los hemos tratado, nos permitimos aconsejar á ambos que, sin dejarse llevar de pasiones por cosas baladíes, se perdonen recíprocamente las faltas, si es que las hubo, y aquí no ha pasado nada.

No hemos de terminar sin volver á poner de relieve la digna línea de conducta seguida por el que pudiéramos llamar aquí el protagonista de estos articulejos, y si en ello insistimos, no es por lisonja; pues no tenemos por qué ni para qué acudir á esa ridícula farsa; sino que viene el caso como anillo al dedo para decir á nuestros convecinos, que esa conducta debe servirles de norma siempre que en cualquier concepto se crean molestados por nuestros escritos, sin olvidar que nosotros es imposible que estemos en interioridades de todo; que no hacemos sino referir los acontecimientos tal y como los apreciamos dentro de lo que vemos óímos á personas de seriedad y crédito, y que estamos prontos á rectificar, aunque no se nos pida rectificación, siempre que se nos persuada, ó nos persuadamos por nosotros mismos de que nos hemos equivocado ó padecido alguna omisión, pues no queremos sino dar á cada uno su derecho.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto, vean que con nuestras informaciones es precisamente como mejor vienen á quedar las cosas en su lugar; pues aquí todo puede aclararse armónicamente quedando libres de la crítica callejera en que cada cual á su modo se despacha sin defensa alguna de los criticados.

Y por último, proceder así, es dar una evidente prueba de cultura que, imitándola, nos evitaremos disgustos, que á nada conducen, á más de hacernos valer tanto como los prohombres del mundo entero, á quienes de continuo vemos tan satíricamente censurados y ridiculizados que, si se defendiesen por la tremenda, no habría ya hace mucho tiempo periodistas, periódicos, ni imprentas.

Risanre.

DESDE INFUNDIOPOLIS

De nuestro enviado especial.

Cuarenta y ocho horas, bien contadas, han transcurrido desde nuestra entrada en Burdeos; incesantemente se suceden los *convoy*s de heridos, el paso de las tropas; el gran estruendo hace la vida imposible en la bella ciudad y únicamente por la noche, en las horas dulces del esperado descanso y de las suspiradas confidencias amorosas, desciende al regazo de la urbe ese bendito silencio majestuoso, precursor del olvido y de la muerte.

Pasamos al hotel, y unos extranjeros alegres y felices, parecen no compartir las tristezas de la guerra; son americanos. En una mesa más lejana dos muchachas pintadas y melancólicas hacen guiños y se esfuerzan por reír. Sirven camaras, los hombres defienden á su patria en el frente.

Al terminar el frugal menú un ordenanza del Gobernador militar pregunta por el modesto cronista, me entrega una carta y con ella el permiso para visitar el frente, á bordo de un aeroplano pilotado por un distinguido oficial del ejército francés.

La orden es para el día siguiente y aquellas horas no las podré olvidar en el resto de mi amplia y dilatada vida (así sea).

Pasé una noche infernal; al conciliar el sueño, pesadillas alusivas al acto heroico que iba á realizar, me despertaban sobresaltado; todo cuanto he visto y leído sobre aviación desfilaba en macabra comitiva ante mi calenturienta imaginación y un epílogo poco tranquilizador me obsesionaba hasta el punto de tener que madrugar bastante más de lo que realmente era necesario.

Por fin llegó el momento de la ascensión, (de la ascensión mía no del Señor) y entre los apretones de manos y abrazos de aquellos simpáticos amigos abandonamos la tierra con esa emoción peculiar de los desgraciados que no tenemos costumbre de hacer filigranas en el aire. Hundíase la ciudad paulatinamente dándonos la sensación de estar nosotros *inmuebles*; se iban esfumando á nuestros pies los campanarios de las iglesias, los hermosos edificios de la granja, hasta quedar confundidos y sin relieve alguno apreciable á la vista. Únicamente el penacho de humo que como blanca cabellera orla la veloz locomotora del express, nos sirve de guía para orientar nuestra marcha rapidísima á través de los campos y aldeas que rodean á París capital de la Francia y según los franceses de la Europa entera.

Pasamos los arrabales de la inmensa urbe entre el vaho pestilente que exhalaba la aglomeración de viviendas antihigiénicas y el reconocimiento de los carabineros aéreos que guardan la ciudad de la Torre Eiffel, sin que nada de particular nos hiciera detener nuestra volandera imaginación, pero transcurrida una hora, después de reponer la esencia y lubricante, una nubecilla blanca y algodónada surgió en el horizonte. A medida que avanzamos se dibujan con más claridad las nubes y el lugar de donde proceden. Mi piloto exclama jubiloso ¡el frente de batalla, señor! Yo me desmayo un momento, aunque me parece que hago mal papel en las regiones etéreas pero el estruendo de los obuses al explotar en nuestra frontera, el olor á pólvora y la confusión que reina allá abajo en las cercanías de Arras, otra vez bombardeada, me nublan la vista, me anudan la lengua y me parece que voy á dejarlo para mañana por ser hoy ya demasiado largo.

Kameloff.

Sobre ascuas, digo sobre Arras, 20-X-1915.

DE MEDICOS

Nuestro particular amigo el distinguido médico doctor don Inigo Maldonado Inigo, que durante más de seis años ha venido prestando sus servicios profesionales en esta villa captándose las simpatías de todos, tanto por la afabilidad de su carácter como por la competencia é interés con que ha venido ejer-

ciendo su delicada misión, ha cesado en el cargo, con general sentimiento del vecindario, por tener necesidad de prestar mayor atención al ya acreditado laboratorio de bacteriología y análisis clínicos que tiene establecido en Salamanca, calle de Pérez Pujol, 11, principal, donde tiene consulta diaria de once á doce.

Deseamos al joven é ilustrado doctor todo género de prosperidades, y cuente siempre con el reconocimiento de este pueblo que sabe agradecer los favores que recibe.

A sustituirle aquí viene el no menos competente é ilustrado médico don Carlos de Sena, también amigo nuestro y entusiasta colaborador de nuestro periódico.

Dadas las simpatías que entre nosotros cuenta, tanto por ser hijo de esta villa como por sus méritos personales y profesionales, ha sido recibido con satisfacción por todo el vecindario, que confía encontrarse perfectamente servido, tanto más cuanto el señor de Sena fija en este mismo pueblo su residencia, ventaja inapreciable de que hasta el presente no habíamos disfrutado, por lo que todos estamos en el deber de hacer algún esfuerzo en favor de nuestro médico, ya que él se sacrifica á vivir en nuestro pequeño recinto, y viene abrigado de los mejores deseos en bien de todos, á los que puede contribuir de muy distintas maneras, dada su constancia al estudio, sus conocimientos generales en todos los ramos del saber, y su buena iniciativa.

Deseámosle tanto acierto como prosperidades en su penoso cargo, y le saludamos con afectuosa y cordial bienvenida.

NOTICIAS

Desde fines del mes pasado se encuentran en Santa Olalla y Carmena (Toledo) nuestros amigos don Gabriel y don Remigio Martín, hijos del industrial de esta villa, don Remigio Martín, cuya fama por el excelente servicio de su renombrada casa de comidas y como cosechero y almacenista de vinos es harto conocida, no sólo en Salamanca y pueblos limítrofes, sino también en otras importantes regiones.

La estancia de citados señores en aquel punto obedece á estar verificando por sí mismos la elaboración de los vinos en las espaciosas y apropiadas bodegas que allí poseen, como vienen realizándolo ya hace algunos años, con éxito admirable, como no cabe dudar; pues es innegable que por este procedimiento podrán responder como nadie de la pureza de sus vinos, que más tarde han de expendirse aquí y en los establecimientos que en Salamanca tienen tan acreditados don Manuel y don Ramón Martín, hijos también de este don Remigio. Y en cuanto á la calidad de tales vinos, no puede menos de ser inmejorable dada la inteligencia y práctica de los elaboradores y la rica uva que en aquel terreno se recolecta, cuya cosecha, según noticias, si bien no ha sido allí muy abundante, ha tenido el fruto un buen maduro y la vendimia se ha verificado en las mejores condiciones apetecibles, por lo que es de esperar que los vinos superen á los de otros años que no se han tenido estas ventajas.

Los excelentísimos señores marquesa viuda de Castellanos, marquesa de Garcillán y conde de Monterrón, que como saben nues-

tros lectores han pasado la temporada veraniega en la hermosa finca de recreo que poseen en esta villa, se trasladaron á Madrid á principios del mes actual, donde permanecerán la mayor parte del invierno.

Mucho celebraremos que su estancia aquí les haya resultado agradable; que pasen cómodamente en la Corte la estancia de los fríos, y que el próximo verano vuelvan á honrarnos con su venida, cual éste y los anteriores.

Han sido leídas en esta iglesia parroquial las amonestaciones de la distinguida y simpática señorita doña Aurora de Sena González, hija del médico de esta villa, y don Antonio Cuello Cuevas, natural de Ledesma. La boda será en breve. Reciban nuestra enhorabuena.

PICADILLO

Se quejan en Salamanca de que la Diputación, trata á aquel Ayuntamiento con desconsideración.

¿Y qué diremos nosotros que á nuestro humilde Concejo, de faltón le califica y le tira tanto al rojo?

Que todo es á causa del manicomio proyectado, mas yo á asegurar me atrevo que aquí en nada se ha faltado.

Lo digo á fuer de verídico: no hay incumplimiento alguno, sus trámites sigue todo y, si no se está oportuno, no es culpa precisamente de estos nuestros concejales que, al sin haber cinco céntimos, votar treinta y seis mil reales, dieron prueba muy palmaria de sus ardientes deseos, siendo injusto el aplicarles calificativos feos.

Ahora bien, si hay otra causa que á volver de acuerdos que, bien será que se descubra porque cualquiera se ríe al ver la guasa que implica, para quince mil pesetas, tanto armar, y esas se gastan en aguce de piquetas.

Veán que llega el invierno, tenebroso, triste, obscuro, querrá trabajo el obrero y no lo habrá, de seguro.

.....
En secreto. Yo hablo así y como todo maniático, á los manicomios odio por si me llega un día trágico, prefiriendo más que haya pocos malos y pequeños, porque no me lleven de ansia ó sin muy grandes empeños.

Y como está misma idea votan varios diputados, sus votos, cual corresponde, les devolveré aumentados.

.....
A última hora me dicen que este pobre Ayuntamiento, largará otras pesetejas reforzando el cumplimiento.

Chanfaina.

SECCIÓN COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Los precios de cereales se sostienen y las operaciones parece tienden á mejorar. Se han iniciado las lluvias que los labradores esperaban con ansia y esto facilitará las labores de sementera que, hasta ahora, se han verificado en malas condiciones.

Cotizaciones actuales.—Trigo superior, á 58 reales y medio; ídem bueno, á 57 y medio y 58; ídem barquilla, á 55 y medio y 56; centeno, á 45 y 46 y medio; cebada, á 27; algarrobas, á 41; guisantes, á 42; alverjas á 42; avena á 20.

Para ventas por vagones completos sobre estación Salamanca.—Trigo superior, á 60 y 60 reales y medio; ídem bueno, á 59 y medio y 60; ídem barquilla, á 56 y 56 y medio; centeno á 47 y 48; cebada, á 29 y medio.

Harinas.—Extra Halley, á 47 pesetas; Ceres, á 46 y media; Fenix, á 40; Económica á 45. Precios con envases

Piensos.—Terocerilla, á 25 pesetas; quinta, á 19; menudillo, á 14; salvadillo, á 14; salvado ancho á 15. Precios sin envases.

Imprenta y Librería de F. Núñez.
Ramos del Manzano, 42, y Rúa, 25.
SALAMANCA

TELÉFONO, 149

Telegramas y telefonemas: Salamanca-García Martín.



FABRICA DE HARINAS

ELABORACION POR CILINDROS



FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PRIMERAS MATERIAS PARA SU FABRICACION



José García Martín

NEGOCIANTE EN CEREALES

Venta de maíz. - - Importación directa.

TEJARES (Salamanca).